



MUNICIPIO DE AHOME
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2021
C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

IC-NEF-06-2112

1. Introducción:

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Describir el panorama Económico y Financiero:

Este Municipio inicia el ejercicio 2021 con un presupuesto de Egresos Aprobado de \$ **1,531,237,371.37 millones de pesos**, de los ingresos principales son Impuesto Predial Urbano, Participaciones Federales, Etc.

Al 31 de Diciembre de 2020, quedó un remanente de \$ **12,828,462.69 millones de pesos**, el cual se aplicó durante el ejercicio 2021.

Programa		
Obras Fism 2020	Recursos Federales Etiquetados	475,056.83
Obras Fism 2019	Recursos Federales Etiquetados	210,289.99
	Subtotal	685,346.82
Obras IPR	Recursos de libre disposición	12,143,115.87
	Subtotal	12,143,115.87
	Total General	12,828,462.69

Fitch México, S.A. de C.V. (Fitch Ratings) Mayo 25, 2021

Re: Acción de calificación de Fitch que afecta la calificación crediticia de los créditos del municipio de Ahome, Sinaloa.

Fitch ratificó en 'AAA(mex)vra' las calificaciones de los siguientes financiamientos bancarios contratados por el municipio de Ahome en 2007 con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (saldos al 31 de diciembre de 2020):

- Banobras 07, con monto inicial de MXN70.7 millones y saldo de MXN39.3 millones.
- Banobras 07-2, con monto inicial de MXN24 millones y saldo de MXN13.5 millones.

3. Autorización e Historia:

a) Fecha de creación del ente.

El Municipio obtiene su registro Federal de Contribuyentes el 01 de Enero de 1917 ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.



MUNICIPIO DE AHOME
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2021
C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

IC-NEF-06-2112

4. Organización y Objeto Social:

a) Objeto social.

Administración Pública Municipal

b) Principal actividad.

Prestar Servicios Públicos a la población de conformidad al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales
- Alumbrado público
- Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos
- Mercados y centrales de abasto
- Panteones
- Rastro
- Calles, parques y jardines y su equipamiento
- Seguridad pública
- Tránsito y Vialidad
- Transporte Público Urbano y Suburbano en ruta fija
- Estacionamientos públicos
- Educación
- Bibliotecas públicas y Casas de la Cultura
- Asistencia y salud pública
- Protección civil
- Desarrollo urbano y rural

c) Ejercicio fiscal.

2020 (Enero a Diciembre)

d) Régimen jurídico.

Institución de orden público, base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Sinaloa, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su Gobierno Interior y con libre administración de su Hacienda, de acuerdo al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Art.110 de la Constitución Política para el Estado de Sinaloa y Art.3 de la Ley de Gobierno Municipal para el Estado de Sinaloa.

Personas Morales con fines no lucrativos.

e) Consideraciones fiscales del ente:

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

1. Persona Moral no contribuyente por la percepción de sus ingresos, de conformidad con los artículos 86 quinto párrafo, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
2. Retenedor por los pagos por servicios personales subordinados, de conformidad con el artículo 94 fracción I y 96 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.



MUNICIPIO DE AHOME
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2021
C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

IC-NEF-06-2112

3. Retenedor por los pagos por asimilados a salarios de conformidad con el artículo 94 fracción I y 96 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
4. Retenedor por los pagos por servicios personales independientes de conformidad con el artículo 90 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
5. Retenedor por los pagos por Arrendamiento de Inmuebles de conformidad con el artículo 116 quinto párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

- Artículo 3o.- La Federación, el Distrito Federal, los Estados, los Municipios, los organismos descentralizados, las instituciones y asociaciones de beneficencia privada, las sociedades cooperativas o cualquiera otra persona, aunque conforme a otras leyes o decretos no causen impuestos federales o estén exentos de ellos, deberán aceptar la traslación a que se refiere el artículo primero y, en su caso, pagar el impuesto al valor agregado y trasladarlo, de acuerdo con los preceptos de esta Ley. La Federación, el Distrito Federal, los Estados, los Municipios, así como sus organismo.

IMPUESTO LOCAL SOBRE NOMINAS

- Contribuyente por los pagos efectuados por servicios personales subordinados conforme al Art.17 Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa.

f) Estructura organizacional básica.

H. AYUNTAMIENTO

REGIDORES
PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRDE ATENCION Y PART CIUDADANA
DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL
DIR DE PLANEACION E INNOVACION GUBERNAM
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO
SINDICO PROCURADOR
DIRECCION DE CONTRALORIA MUNICIPAL
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCION DE INSPECCION Y NORMATIVIDAD
SECRETARIA DEL H AYUNTAMIENTO
DIR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO
SIND AHOME
SIND HIGUERA DE ZARAGOZA
SIND HERIBERTO VALDEZ ROMERO
SIND SAN MIGUEL ZAPOTITLAN
SIND GUSTAVO DIAZ ORDAZ
SIND TOPOLOBAMPO
SIND MOCHIS
COORD DEL TRIBUNAL MPAL DE BARANDILLA



MUNICIPIO DE AHOME
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2021
C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

IC-NEF-06-2112

OFICINA DE ENLACE DE VENT DE PASAPORTES
PENSIONES VITALICIAS
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER
COORDINACION DE ASESORES
SECRETARIA TECNICA
JUNTA DE RECLUTAMIENTO
IPRAMA
DESPACHO DEL CONTRALOR GENERAL
DIRECCION DE AUDITORIA
DIRECCION DE INVESTIGACION DE FALTAS ADMVAS
DIRECCION DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
IPAMA
DIR DE UNIDAD Y MEJORA REGUL MPAL
TESORERIA MUNICIPAL
DIRECCION DE INGRESOS
DIRECCION DE EGRESOS
DIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCION DE INFORMATICA
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS
DEPTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
TALLER MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE CATASTRO
DIRECCION DE LA UNIDAD DE INVERSION
DEPARTAMENTO DE FORMULACION Y EVALUACION DE PROYEC
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS TECNICOS
DEPARTAMENTO DE CONTROL EVALUACION Y SEGUIMIENTO
DIRECCION DE COBRANZA
DIR GRAL DE POLICIA Y TTO MUNICIPAL
CENTRAL PERSONAL DE SERVICIO
AGENTES COMISIONADOS
COMSIND AHOME
COMSIND HIGUERA DE ZARAGOZA
COMSIND H VALDEZ ROMERO
COMSIND DE SAN MIGUEL ZAP
COMSIND GUSTAVO DIAZ ORDAZ
COMSIND DE TOPOLOBAMPO



MUNICIPIO DE AHOME
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2021
C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

IC-NEF-06-2112

COMSIND MOCHIS
COM ESTERO JUAN JOSE RIOS
DEPTO DE SEGURIDAD
VINCULACION SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION TECNICA
DIRECCION DE CONSTRUCC Y MANTTOURBANO
DIRECCION DE VIVIENDA
DIR GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS
DEPTO DE MERCADOS CENTRO DE ABASTO
DEPARTAMENTO DE RASTRO
DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PUBLICO
DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES
DEPTO DE PANTEONES
SERVSIND AHOME
SERVSIND HIGUERA DE ZARAGOZA
SERVSIND HERIBERTO VALDEZ ROMERO
SERVSIND SAN MIGUEL ZAPOTITLAN
SERVSIND GUSTAVO DIAZ ORDAZ
SERVSIND TOPOLOBAMPO
SERVSIND MOCHIS
DIR DE DESARROLLO URB Y MEDIO AMBIENTE
DIR GENERAL DE DESARR SOCIAL Y HUMANO
DIRECCION DE EDUCACION Y CULTURA
BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL
DIRECCION DE ATENCION A LA JUVENTUD
DIRECCION DE EDUCACION
PARQUE SINALOA
SUBDIR ADMINISTRATIVA
SUBDIR DE PARQUES Y JARD
SUBDIR DE ASEO Y LIMPIA
SUBDIR DE MERCADOS CENTRALES DE ABASTO Y RASTRO
SUBDIR DE ALUMBRADO PUB
COORD DE SINDICATURAS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA



MUNICIPIO DE AHOME
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2021
C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

IC-NEF-06-2112

SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION

SUBDIRECCION TECNICA

SUBDIRECCION DE MANTENIMIENTO URBANO

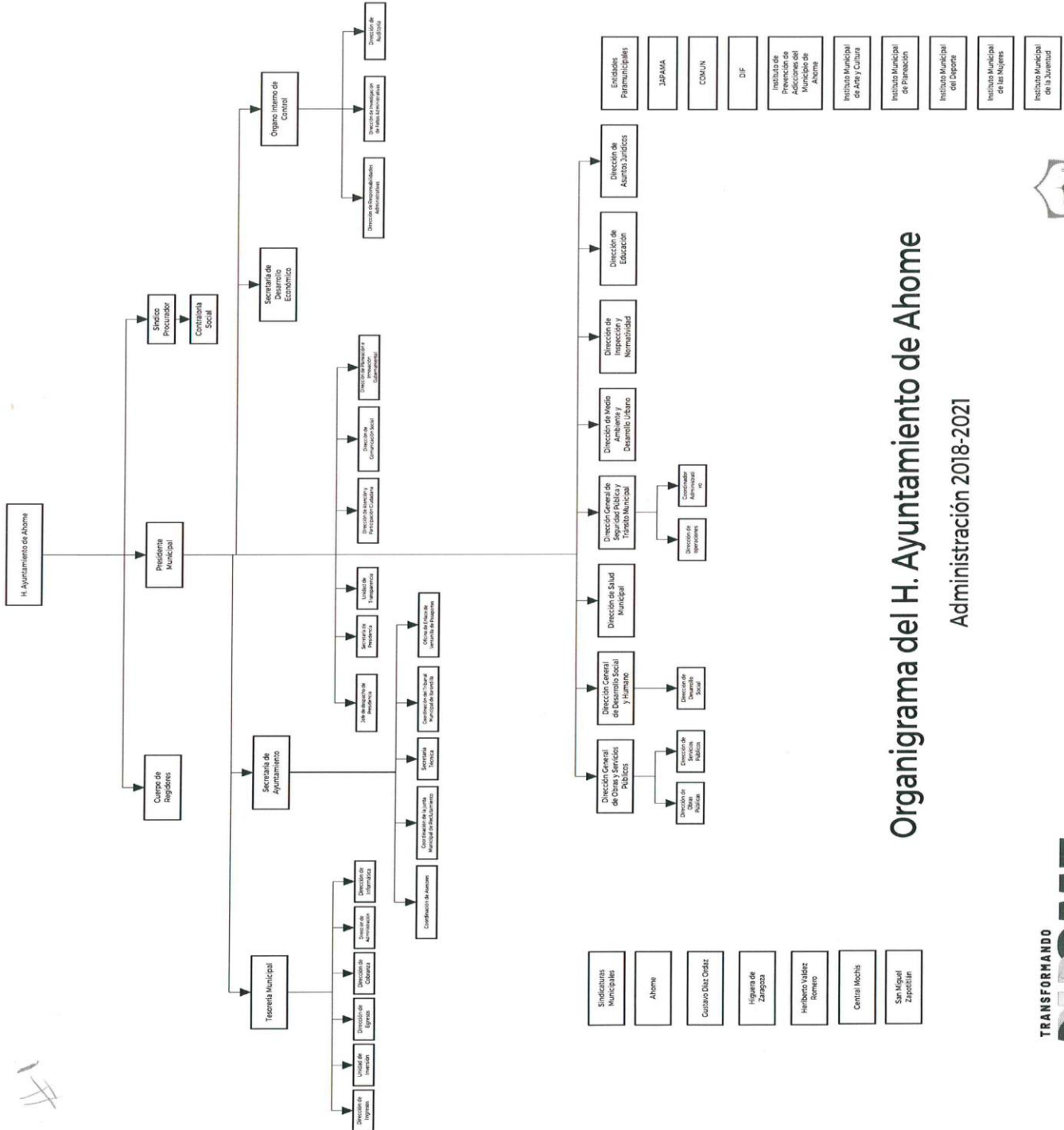
DEPTO DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS



**MUNICIPIO DE AHOME
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE 2021
 C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

IC-NEF-06-2112

Estructura Administrativa:



Organigrama del H. Ayuntamiento de Ahome

Administración 2018-2021





**MUNICIPIO DE AHOME
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2021
C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

IC-NEF-06-2112

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

- Se ha observado toda la normatividad emitida por el CONAC
- La Ley de Ingresos para el Municipios
- La Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Sinaloa
- Ley de Fiscalización del Estado de Sinaloa
- Otras Disposiciones aplicables a todos los Municipios de Sinaloa

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

El total de las operaciones están reconocidas a su Costo Histórico

c) Postulados básicos.

Los Emitidos por el CONAC:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

d) Normatividad supletoria.

Las permitidas por la Normatividad del CONAC:



**MUNICIPIO DE AHOME
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2021
C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

IC-NEF-06-2112

- Aplicación personalizada del Cuarto Nivel de COG
- Aplicación personalidad del Tercer y Cuarto Nivel del CRI
- Aplicación Personalizada a partir del Quinto Nivel permitido del Plan de Cuentas

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

-Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:

De acuerdo a lo establecido por el CONAC

INGRESOS

Devengado.- Cuando exista jurídicamente el derecho al cobro.

Recaudado.- Cuando existe el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago

EGRESOS

Comprometido.- Cuando se existe la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios.

Devengado.- Cuando se reconoce de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios contratados.

Ejercido.- Cuando se emite una cuanta por liquidar aprobada por la autoridad competente

Pagado.- Cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.

Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

a) Actualización:

A partir del ejercicio 2017 se está realizando de manera mensual la Actualización del Valor de los Activos.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:

Durante el ejercicio 2021, no se han realizado operaciones en Moneda Extranjera, y en todo caso si se realizara alguna, invariablemente el registro se realizará en su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de la operación

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:

No se tienen acciones de algún otro Ente



MUNICIPIO DE AHOME
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2021
C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

IC-NEF-06-2112

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:

No existen productos para procesos en inventarios, ya que la adquisición de los bienes es para consumo inmediato llevando directamente el costo al gasto.

e) Beneficios a empleados:

La obligación por beneficios definidos (OBD) al cierre del ejercicio 2019 asciende a la cantidad de \$ 2,761,774,937.00 millones de pesos (Sistema de Prestaciones Contingentes):

Activos del plan	0.00
Obligación transitoria	2,573,009,864.00
Pasivo/Activo Neto Proyectado(libros)	188,765,073.00
Pérdidas/(ganancias) actuariales a ORI	0.00
Obligaciones por Beneficios Definidos	2,761,774,937.00

f) Provisiones:

Se reconoce una provisión cuando existe una obligación presente (legal o asumida) resultante de un evento pasado a cargo del Municipio, es probable se presente la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y la obligación se puede estimar razonablemente.

g) Reservas:

No se cuenta con Reservas

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

El cambio en las políticas contables se ve del ejercicio 2011 al ejercicio 2012 provocado por la implementación de los momentos contables de los Ingresos y Egresos normados por el CONAC.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

a) Activos en moneda extranjera:

No se tienen Activos en moneda extranjera

b) Pasivos en moneda extranjera:

No se tienen Pasivos en moneda extranjera

c) Posición en moneda extranjera:

No se tienen operaciones en moneda extranjera



**MUNICIPIO DE AHOME
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2021
C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

IC-NEF-06-2112

d) Tipo de cambio:

No se tienen operaciones en moneda extranjera

e) Equivalente en moneda nacional:

No se tienen operaciones en moneda extranjera

8. Reporte Analítico del Activo:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

Hasta 2011, no se ha reconocido depreciación de los bienes y para el año 2012 en apego al artículo SEPTIMO de las Reglas Específicas del registro y Valoración del Patrimonio, se inicia el reconocimiento de la misma.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:

Hasta 2011, no se ha reconocido depreciación de los bienes y para el año 2012 en apego al artículo SEPTIMO de las Reglas Específicas del registro y Valoración del Patrimonio, se inicia el reconocimiento de la misma.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

No se tienen este tipo de gastos

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

No se tienen inversiones financieras en moneda extranjera

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:

Los bienes construidos durante 2012 se reconocen dentro de ACTIVO a su costo histórico, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

No se tienen situaciones importantes que afecten los activos del Ente

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

No se tienen desmantelamiento de Activos

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:



MUNICIPIO DE AHOME
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2021
C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

IC-NEF-06-2112

a) Inversiones en valores:

Las Inversiones en valores son realizadas en mesa de dinero, y pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento.

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:

No se tiene Patrimonio en Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:

No se tiene inversión en este tipo de empresas.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:

No se tiene inversión en este tipo de empresas.

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda:

No se tiene Patrimonio en Organismos descentralizados de Control Presupuestario directo

9. Reporte de la Recaudación:

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

Se presenta por separado en el informe de la ley de ingresos

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

Se estima que la recaudación solamente crecerá por los porcentajes permitidos por Ley aprobados por el congreso del estado de año a año.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

La deuda total contempla todo tipo de financiamiento a corto y largo plazo que incluya deuda bancaria, emisiones bursátiles y deuda no bancaria, así como las provisiones de cualquier tipo de gasto devengado.

11. Proceso de Mejora:

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno:

Apego al presupuesto con racionalidad y transparencia

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Racionar el uso de los recursos, sobre todo en el primer semestre del año para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.



**MUNICIPIO DE AHOME
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2021
C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

IC-NEF-06-2112

12. Información por Segmentos:

Toda la información del Ente, está procesada y se encuentra disponible por Unidad Responsable de realizar las funciones propias.

13. Eventos Posteriores al Cierre:

El ente público no tiene hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

14. Partes Relacionadas:

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.



MUNICIPIO DE AHOME
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2021
C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

IC-NEF-06-2112

Relación de obras comprometidas al 31 de diciembre de 2020, las cuales se ejecutaron en el ejercicio 2021.

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)

CONCEPTO	IMPORTE
OBRAS FISM 2020 EJECUTADAS EN EL EJERCICIO 2021	
RECURSOS FEDERALES FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	
(232AH20PR) CONSTRUCCION DE 30 DESCAGAS DOMICILIARIAS EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA	475,056.83
TOTAL	475,056.83

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

C.GERARDO OCTAVIO VARGAS LANDEROS

C.ANTONIO HUMBERTO VEGA ARELLANO

C.MARYSOL MORALES VALENZUELA

PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

REGIDORA COMISIÓN DE HACIENDA